



jueves 19 de marzo de 2020

ÚLTIMAS DENUNCIAS DE LA POLICÍA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL ESTADO DE ALARMA



Siguen las actuaciones policiales con motivo del Estado de Alarma. Es continua la consulta de ciudadanos que, incluso, en la tarde de ayer y en la mañana de hoy ha colapsado en momentos puntuales las líneas telefónicas de la Jefatura.

La Policía ha informado de las últimas actuaciones, así, siete controles son los que se realizaron en el día de ayer, incluida la noche. Desde la tarde de ayer se han confeccionado 8 denuncias por incumplimiento de las normas previstas en el Decreto de Estado de alarma, cuyas causas van desde estar en la vía pública sin motivo, al ir dos personas a hacer gestiones de las permitidas sin justificación legal para ello. También ir personas a comprar comida para perros en bolsas de kilo, cuando habitualmente la han comprado siempre por bolsas de bastantes más peso, con el fin de poder salir todos los días a la calle.

El jefe de la Policía, Manuel Jiménez ha señalado que “aún hay personas que se aprovechan de una actividad permitida para realizar las no permitidas

o hacer aquellas de forma fraudulenta. Esta irresponsabilidad afecta al tiempo de duración de las medidas coercitivas que todos tenemos, dado que continuarán los contagios, sintiéndose agraviados todos los que cumplen con las mismas”.

También se ha ordenado por la Policía en la mañana de hoy la retirada de productos alimenticios expuestos en la vía pública, normalmente en los comercios de alimentación, así como la custodia y vigilancia del Centro de Salud. A dicho Centro se ha llevado también material del Ayuntamiento y de una vecina de la localidad que llamó a esta policía para entregar mascarillas.



